



Ciudad de México., a 4 de octubre de 2024.

**LIC. GUILLERMO VALENCIA REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

En respuesta a su requerimiento del 3 de octubre de la presente anualidad; solicitando el acuerdo de autorización para expedir la convocatoria para el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal a integrar el ayuntamiento de Irimbo, en ocasión del proceso electoral local extraordinario 2024 en el estado de Michoacán; con fundamento en los artículos 85, 86, fracción I; 88, fracciones II, III y XIII; 89, fracciones I, II y XXIII; 211 de los Estatutos; 1 al 4; 5, fracción I; 7, fracciones II y III, y 20, fracciones I y II del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional; 47 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas y 14, fracciones VIII, XVI y XXV del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, se expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional autoriza a la persona titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido en Michoacán a publicar la convocatoria para el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Irimbo, en ocasión del proceso electoral local extraordinario 2024 en esa entidad federativa, mediante el procedimiento de ***Comisión para la Postulación de Candidaturas*** en los términos que establecen los Estatutos y la legislación local aplicable. Se le exhorta que la convocatoria antes de ser expedida tendrá que ser formalmente validada por el Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos.

Asimismo, deberá usted informar oportunamente a esta Presidencia sobre los trámites que realice, así como de los resultados del proceso interno correspondiente.

**ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



**ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
PRESIDENTE**

AGC/axc**

Av. Insurgentes Norte No. 59, Edificio 3 "Luis Donaldo Colosio" Primer Piso, Col. Buenavista, C.P. 06350 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Conmutador 57-29-96-00 y 55-41-91-00 Ext. 3174